

ANEXO - COMUNICADO No CPDC-IP010

DE: INSTITUTO DE PROSPECTIVA- UNIVERSIDAD DEL VALLE

PARA: Aspirantes admitidos – Concurso Público para elección de Personero Distrital de Santiago de Cali

ASUNTO: CITACIÓN A PRUEBA DE CONOCIMIENTOS

En el marco del Concurso público abierto de méritos para la elección del Personero Distrital de Santiago de Cali, para el periodo constitucional comprendido entre el 01 de marzo de 2020 al 29 de febrero de 2024, se le cita a presentación de Prueba Escrita de Conocimientos:

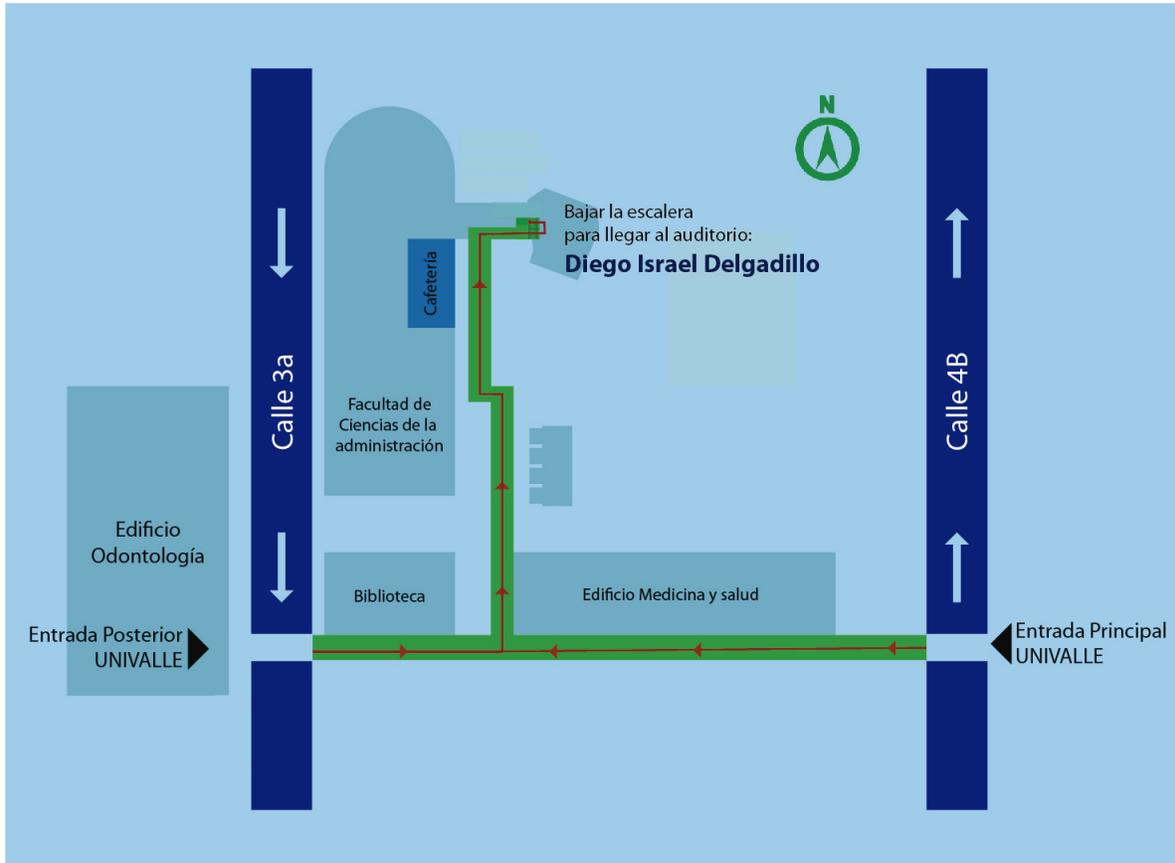
FECHA: Sábado, 8 de febrero de 2020.

HORA: 8:00 am a 12:15 m.

LUGAR: Universidad del Valle – Sede San Fernando, ubicado en la calle 4B No 36-00 Auditorio Diego Israel Delgadillo (Ver mapa adjunto).

ASPECTOS A TENER EN CUENTA

- Se informa que el día del examen la Universidad del Valle le facilitará todo el material necesario para realizar la prueba (lápiz, borrador, tajalápiz).
- Estarán habilitadas las entradas por la calle 4B y 3A. (Ver mapa adjunto).
- Si presenta alguna discapacidad por favor informar la logística que requiere para su atención.



A continuación se detalla recomendaciones para la presentación de las pruebas:



INSTITUTO DE PROSPECTIVA
CONCURSO PERSONERO MUNICIPAL DE SANTIAGO DE CALI
PERIODO 2020-2024

RECOMENDACIONES PARA LA PRESENTACIÓN DE LAS PRUEBAS

Para la debida presentación de las pruebas es necesario disponer de ciertos elementos y seguir algunas recomendaciones que se mencionan a continuación:

- Si le es posible, reconozca con anticipación el sitio y salón donde le corresponde presentar la prueba.
- Llegue 15 minutos antes al sitio indicado en la citación a las pruebas.
- Lleve el original del documento de identificación (cedula).
- Espere en la puerta del salón hasta que el coordinador le indique el proceso a seguir.
- Efectúe el proceso de registro con su firma y huella, respaldándolo con su documento original de identificación.
- Atienda las indicaciones que dará el Aplicador - Jefe
- Está prohibido el uso de hojas, libros, revistas, cuadernos, agendas, radios, teléfono celular, calculadora, PC, u otros dispositivos de cómputo, audio, video o conectividad de su propiedad dentro del salón. Si decide llevar algún elemento extra a los admitidos en la prueba, debe llevar un maletín adecuado para dejarlos guardados durante la aplicación.

DURANTE LA PRESENTACION DE LA PRUEBA

- Lea y Analice cuidadosamente cada pregunta antes de contestarla.
- Verifique que el número de la pregunta que ha respondido y su correspondencia con el número en la hoja de respuestas.
- Durante la presentación de la prueba no es posible hablar ni hacer comentarios con otras personas que también están concursando.
- Haga uso racional del tiempo establecido para la prueba. No se exceda en el tiempo que le dedique a una sola pregunta.

- La hoja de respuestas no debe mancharla, arrugarla o doblarla.
- Marcar en la hoja de respuestas solo una opción por pregunta.
- Responda la prueba con calma, hay tiempo suficiente para responder todas las preguntas.
- Una vez que haya terminado, revise de nuevo todas las preguntas, y asegúrese de que respondió todas.
- Cuando termine de contestar haga una señal y se recogerá el cuadernillo, la hoja de respuestas y demás material de la prueba en su puesto.
- Recuerde que está prohibido retirar del salón cualquier material de la prueba.

DOCUMENTOS DE IDENTIDAD VÁLIDOS

Los únicos documentos que se admitirán para presentar la prueba escrita de conocimientos son:

- Original de la cédula de ciudadanía con holograma (documento vigente).
- Contraseña expedida por la Registradora Nacional del Estado Civil con foto y Denuncio de pérdida de documento.
- Pasaporte.

Tenga en cuenta que en el caso no contar con alguno de los documentos mencionados, bajo ningún motivo podrá presentar la prueba escrita, debido a la imposibilidad de validar de manera legal su identidad.

CAUSAS POR LAS QUE SE PUEDE IMPEDIR EL INGRESO

Se impedirá el ingreso al espacio donde se aplicará la prueba:

- Acompañantes (a excepción de situación de discapacidad manifestada en la fase de inscripción).
- Está prohibida la entrada de personas bajo el efecto de alcohol o sustancias psicoactivas.

CAUSALES DE ANULACIÓN

La prueba escrita será anulada en los siguientes casos:

1. Intento de fraude.
2. Intento de copia.
3. Sustracción del material de examen.
4. Suplantación de personas.
5. Desacato a normas vigentes como utilizar el celular en el espacio de aplicación o en cualquier lugar dentro del sitio de aplicación, aún si ya ha entregado la prueba

Por favor acate las recomendaciones. En caso de presentarse cualquiera de estas situaciones, el responsable asignado, acompañado del aspirante y un testigo, diligenciará el formato establecido para tal fin (Acta de Anulación) tomando también las huellas dactilares del aspirante y firmando todos los implicados.

FECHA, LUGAR Y HORARIO DE PRESENTACIÓN A PRUEBAS

La prueba de conocimientos será aplicada en la Universidad del Valle- Campus San Fernando ubicado en la Calle. 4b #36b-37; Auditorio Diego Delgadillo el sábado 8 de febrero de 2020 en una sola sesión de 08:00 a.m. a 12:15 m.

El aspirante deberá presentarse en el espacio de aplicación de la prueba a las 7:30 am. A las 7: 45 am se presentan las instrucciones, y se dará inicio oficialmente a la prueba a las 8:00 am. En caso de presentarse después de las 8:15 am, BAJO NINGUN MOTIVO le será permitido el ingreso al espacio de aplicación.

Las pruebas están diseñadas para ser diligenciadas en un tiempo aproximado de cuatro (4) horas máximo, contadas a partir del momento en que el jefe de salón autoriza a abrir el cuadernillo de preguntas. Una vez agotado este tiempo, el jefe de salón recogerá los cuadernillos, la hoja de respuesta, la hoja de operaciones y en general todo el material que se le entregó.

Se informa que la prueba será grabada

¡Le deseamos éxito en las pruebas!